CÓDIGO	RUBRO	NORMATIVA	REQUISITO	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	POSEE CONDICIONES EDILICIAS A VERIFICAR	INICIO	POSTERIOR
31175	Elaboración de productos de panadería con venta directa al público	Ley prov. 13006; Ord. 11077			x		
31176	Elaboración de masas y sándwiches con venta directa al público	Ley prov. 13006; Ord. 11077			x		
61512	Productos veterinarios	Ley provincial 10526 y Decreto Reglamentario 154/89. Decreto ley provincial 9686/81	En caso de vender productos zooterápicos deberá poseer habilitación del Ministerio de Asuntos Agrarios	x		x	
61513	Sustancias químicas industriales y petroquímicas, para la elaboración del plástico	LEY NACIONAL 26045	Inscripción en el Registro de Precursores Químicos (SEDRONAR)	x		x	
61921	Almacenes y supermercados mayoristas	Ley 12573 (Grandes superficies comerciales)	Certificado de Factibilidad Comercial en el caso de superar los 1800 m2	x		x	
62112	Autoservicio	ORD. 2712/85 Y SUS MODIFICACIONES -- APARTADO 6.10			x		
	Primera categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.7			x		
	Segunda categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.8			x		
	Tercera categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.9			x		
62122	Bombonerías, confiterías y venta de emparedados	Ley prov. 13006 ; Ord. 11077			x		
62123	Despacho de pan, facturas, emparedados, galletitas	Ley prov. 13006 ; Ord. 11077			x		
62822	Supermercados	ORD. 2712/85 6.10 y sus modif.			x		
	Total de primera categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.1			x		
	Total de segunda categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2			x		
	Total de tercera categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.3			x		
	Primera categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.4			x		
	Segunda categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.5			x		
	Tercera categoría	ORD. 2712/85 apartado 6.10.2.6			x		
62911	Artículos de óptica, fotografía y cine	Ley provincial N° 12239, Ord. 6760/97, decreto 3386/99. (anteojos)	En el caso que desarrolle la actividad de Óptica se requerirá la habilitación de fiscalización sanitaria del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	x		x	
62914	Artículos de ortopedia	Decreto provincial 639/99 y decreto 2379/03	Habilitación de Fiscaliza-ción Sanitaria del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	x		x	
62932	Estaciones de servicio	Ord 4697/92 -- Decreto Municipal 300/08 -- RES. De la Secretaría de Energía de Nación 79/99 Y 1102/04 -- Decreto Nacional 2407/83 -- Código de Edificación 2712/85 a partir de art. 6.4	Autorización de boca de expendio en Secretaría de Energía. Inscripción en OPDS como Generadores de Residuos Especiales no industriales	x	x	x	
62933	Gas envasado y garrafas	Código de edificación 2712/85 a partir del art. 6.9.1. -- Ord. Gral. 80			x		
62942	Productos veterinarios	Ley provincial 10526 y Decreto Reglamentario 154/89. Decreto ley provincial 9686/81	En caso de vender productos zooterápicos deberá poseer habilitación del Ministerio de Asuntos Agrarios	x		x	
62943	Venta de animales domésticos	Ley provincial 10526 y Decreto Reglamentario 154/89. Decreto ley provincial 9686/81	Habilitación del Ministerio de Asuntos Agrarios	x		x	
62961	Armerías y cuchillerías	ORDENANZA 8970 -- LEY 20.429.-- LEY NACIONAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	Inscripción en el Registro Nacional de Armas (RENAR)	x		x	
62973	Artículos de pirotecnia (sólo los autorizados por F. M.)	Ordenanza 9011/04 -- Ley provincial 11723 -- LEY 20.429.-- LEY NACIONAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS (depósitos)	Inscripción en el Registro Nacional de Armas (RENAR). Estudio de carga de fuego	x		x	

CÓDIGO	RUBRO	NORMATIVA	REQUISITO	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	POSEE CONDICIONES EDILICIAS A VERIFICAR	INICIO	POSTERIOR
63116	Restaurantes, cantinas y parrillas con baile	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/03	Constancia de cobertura médica de emergencia en la cual quede claramente establecido la prestación contratada y seguro de responsabilidad civil		x		
63122	Confitería anexo juegos	ORD. 9565/2006 y 10847/2010 (horario). DECRETO 1822/06	Constancia de cobertura médica de emergencia en la cual quede claramente establecido la prestación contratada y seguro de responsabilidad civil	x	x	x	
63123	Salón o residencia para fiestas	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/03 ORD. 6434/96 (Exceptuando dicha actividad del cumplimiento del artículo 27° inciso b) de la Ordenanza 4028/90)			x	x	
63124	Salón de fiestas infantiles	ORD. 9565/2006 y 10847/2010 (horario). DECRETO 1822/06	Constancia de cobertura médica de emergencia en la cual quede claramente establecido la prestación contratada y seguro de responsabilidad civil	x	x		
63125	Confitería y/o bar	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/03			x		
63132	Whiskería (pub)	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/04			x		
63133	Cafés y/o whiskería con espectáculo (café concert)	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/05			x		
63136	Video bar	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/06			x		
63137	Canto bar	ORD. 4028/90 ORD. 5765/94 ORD. 7555/00 ORD. 7556/00 DEC. 1466/00, Resol. Prov. 2740/03			x		
63138	Bar temático (horario nocturno).	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/03			x		
63139	Pub bailable	DECRETO 1466/2000, 5765/94, ORD 4028/90, ORD. 7555/00, 7556/00, Resol. Prov. 2740/03			x		
63211	Hoteles de pasajeros	ORD 2712/85 artículo 6.1.1. / Resolución 23/14	Inscripción en el Registro de Prestadores Turísticos en la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	x	x		x
63212	Hosterías	ORD 2712/85 artículo 6.1.1. / Resolución 23/14	Inscripción en el Registro de Prestadores Turísticos en la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	x	x		x
63221	Pensión	ORD 2712/85 artículo 6.1.1. / Resolución 23/14	Inscripción en el Registro de Prestadores Turísticos en la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	x	x		x
63222	Pensión familiar	ORD 2712/85 artículo 6.1.1. / Resolución 23/14	Inscripción en el Registro de Prestadores Turísticos en la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	x	x		x
71111	Terminal ómnibus de pasajeros media y larga distancia	DECRETO LEY PROVINCIAL 16378/57 Y SUS MODIFICATORIAS		x	x		x
71112	Oficina de venta de pasajes	Ley nacional número 18829 y Decreto Nacional N° 2182/72	Autorización de la Secretaría de Turismo de la Nación	x		x	
71113	Terminales colectivos y/o playa estacionamiento	DECRETO LEY MUNICIPAL 7466/69 Y SUS MODIFICATORIAS		x	x		

CÓDIGO	RUBRO	NORMATIVA	REQUISITO	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	POSEE CONDICIONES EDILICIAS A VERIFICAR	INICIO	POSTERIOR
71114	Terminales colectivos con taller anexo de reparación	DECRETO LEY MUNICIPAL 7466/69 Y SUS MODIFICATORIAS			x		
71115	Ómnibus de turismo y escolares (estacionamiento)	ORDENANZA 9110/05 DECRETO 942/05			x		
71116	Oficina de recepción de pedidos de remises	ORD 9065/05 Y MODIFICACIÓN 9566/06	Habilitación de los autos otorgada por la Dirección de Tránsito del Municipio	x	x		
71118	Playas y edificios de estacionamiento comercial	ORDENANZA 9110/05 DECRETO 942/05			x		
71911	Agencia de turismo, incluye venta de pasajes	LEY NAC. 18829 DEC. NAC. 2182/72	Autorización de la Secretaría de Turismo de la Nación	x		x	
71922	Almacenes y depósitos	RESOLUCIÓN Nº 344/98. LEY NACIONAL 26045	En el caso de ser depósito y/o almacenamiento de productos químicos, solventes y combustibles de escala comercial, deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales, y presentar la Inscripción en el Registro de Precursores Químicos (SEDRONAR)	x	x	x	
81011	Bancos e instituciones de ahorro y crédito	LEY NAC. 21.526	Autorización del Banco Central	x		x	
81012	Financieras	LEY NAC. 21.526	Autorización del Banco Central	x		x	
81021	Casas de cambio de divisas	LEY NAC. 21.526	Autorización del Banco Central	x		x	
82010	Seguros	LEY NAC. 20091	Autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación	x		x	
83255	Estudios de fotografía comercial	RESOLUCIÓN Nº 344/98.	En caso de realizar Revelado fotográfico deberá estar inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x			x
83266	Servicios de investigación y vigilancia	LEY PROVINCIAL 12297 Y SUS MODIFICATORIAS	Autorización del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires	x		x	
92013	Empresa de desratización--desinfección y similares						
93306	Institutos de enseñanza de artes y oficios inc. Bellas artes		Título del profesional a cargo.	x			x
93307	Escuela de idiomas		Título del profesional a cargo	x			x
93308	Escuela de conductores	Ley prov 13927	Inscripción en el Registro de Escuelas de conductores de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial y matrícula habilitante de los instructores	x			x
93309	Otros servicios de enseñanza privada NCEOP		Título del profesional a cargo	x			x
93502	Clínica o sanatorio	LEY PROV. 3280/90. RESOLUCIÓN Nº 344/98	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En caso de que la actividad que desarrolle sea Centro de Diagnóstico por imágenes deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x	x	x	
93504	Laboratorio de análisis clínico y radiológico	DECRETO LEY 7314/67 Y SU MODIFICATORIA LEY 11600 DECRETO 6320/80 DE LA LEY 17557 Y DECRETO PROVINCIAL 1791/81. DECRETO PROVINCIAL 3280/90. RESOLUCIÓN Nº 344/98	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En caso de que la actividad que desarrolle sea Centro de Diagnóstico por imágenes deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x	x	x	
93505	Clínica o sanatorio psiquiátrico	DECRETO LEY 7314/67 Y SU MODIFICATORIA LEY 11600	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	x	x	x	
93506	Institutos de terapia física. Consultorio de podología	LEY PROV. 3280/90. ORD 4628/92 y DECRETO DE PROMULGACIÓN 763/92	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	x	x	x	

CÓDIGO	RUBRO	NORMATIVA	REQUISITO	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	POSEE CONDICIONES EDILICIAS A VERIFICAR	INICIO	POSTERIOR
93507	Consultorio de podología	ORD 4628/92 y DECRETO DE PROMULGACIÓN 763/92	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	x	x	x	
93508	Tatuajes y adornos corporales con perforación de piel	ORD 10834/10 DECRETO DE PROMULGACIÓN 1596/10	Certificado del Curso realizado en el área de Salud del Municipio requerido para desarrollas la actividad	x	x	x	
93509	Servicio médico y de sanidad privada NCEOP	LEY PROV. 3280/90. RESOLUCIÓN Nº 344/98	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En caso de que la actividad que desarrolle sea Centro de Diagnóstico por imágenes deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x		x	
93602	Instituto geriátrico	LEY PROV. 14263 DEC. 1190/12 RESOLUCION 3904/13	Habilitación de Fiscalización Sanitaria, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	x	x	x	
93913	Cementerios	ORD. 3982/90			x		
94123	Teatro y sala de concierto	11744/15			x		
94901	Salas de billar, bowling y pool con consumición y/o servicio de bar	ORD 4028/90 y Decreto 1466, Resol. Prov. 2740/03					
94906	Boites y confiterías bailables	ORD 4028/90 y Decreto 1466, Resol. Prov. 2740/03			x		
94908	Gimnasio locales cerrados	LEY 12329	Dirección y/o supervisión técnica de un profesional con título de profesor de Educación Física, otorgado por Universidad Nacional, Provincial o Privada reconocida oficialmente, Universidades Extranjeras con título revalidado en Universidad Nacional o Institutos de nivel terciario oficiales o privados reconocidos por autoridad nacional	x		x	
94909	Pista de baile o discoteca.	ORD 4028/90 y Decreto 1466, Resol. Prov. 2740/03			x		
94912	Piscinas de natación abiertas.	Ley prov. 10217 y Decreto 3181/07	Presentar Servicio Médico, Servicio de Emergencias Médicas, Libretas de Guardavidas, Análisis Bacteriológico del Agua	x	x		
94915	Canchas de tenis y otros deportes.	CANCHA PADDLE : DECRETO 1198/93 CANCHA FUTBOL 5: ORD. 5117/93			x		
95123	Reparación automóvil, excluido rectificación de motores.	Ord. 2971/86 cap IX apartado 9.3 ley prov. 13081 Y 13564, decreto 294/03 y 1115/3, ley prov. 13081 y decreto 294/03	En caso de desarrollar la actividad de Lubricentro o Mantenimiento y reparación de baterías y transformadores eléctricos, deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x	x		x
95124	Reparación partes y accesorios de automóvil.	Ord. 2971/86 cap IX apartado 9.3 ley prov. 13081 Y 13564, decreto 294/03 y 1115/3, ley prov. 13081 y decreto 294/03	En caso de desarrollar la actividad de Lubricentro o Mantenimiento y reparación de baterías y transformadores eléctricos, deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x	x		x
95125	Taller chapa y pintura.	Ord. 2971/86 cap IX apartado 9.3 ley prov. 13081 Y 13564, decreto 294/03 y 1115/3, ley prov. 13081 y decreto 294/03			x		
95126	Taller alineación y balanceo.	Ord. 2971/86 cap IX apartado 9.3 ley prov. 13081 Y 13564, decreto 294/03 y 1115/3, ley prov. 13081 y decreto 294/03	En caso de desarrollar la actividad de Lubricentro o Mantenimiento y reparación de baterías y transformadores eléctricos, deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x	x		x

CÓDIGO	RUBRO	NORMATIVA	REQUISITO	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	POSEE CONDICIONES EDILICIAS A VERIFICAR	INICIO	POSTERIOR
95127	Taller rectificación de motores	Ord. 2971/86 cap IX apartado 9.3 ley prov. 13081 Y 13564, decreto 294/03 y 1115/3, ley prov. 13081 y decreto 294/03	En caso de desarrollar la actividad de Lubricentro o Mantenimiento y reparación de baterías y transformadores eléctricos, deberá estar Inscripto en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x	x		x
95128	Lavado automático de vehículos	RESOLUCIÓN Nº 344/98	Inscripción en OPDS como generadores de Residuos Especiales No Industriales	x	x		x
95203	Tintorería o receptoría de ropa p/ limpieza a seco, lavado y/o planchado	RESOLUCIÓN Nº 344/98	Inscripción en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x			x
95911	Peluquerías		Título profesional a cargo	x			x
95912	Salones de belleza	Decreto ley 7314/67 modif. Por ley 11600. Actualización de resolución 3066/09	Título profesional a cargo	x			x
95913	Gabinete de cosmiatría		Título profesional a cargo	x			x
95914	Institutos de tratamiento capilar		Título profesional a cargo	x			x
95915	Establecimientos de baños y masajes		Título profesional a cargo	x			x
95923	Laboratorios fotográficos profesionales	RESOLUCIÓN Nº 344/98	Inscripción en OPDS como Generador de Residuos Especiales no Industriales	x			x
95993	Velatorios (reglamentación particularizada)	Código de edificación (ord. 2712/85) a partir del artículo 6.11					x